

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los licitadores aportarán informes de instituciones financieras y la relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fecha y destino. Previa petición del hospital, los licitadores deberán aportar muestras y los equipos necesarios para su realización.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: El día 19 de enero de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 del presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Si.

9. **Apertura de las ofertas:**

- a) Entidad: Hospital General de Castellón.
- b) Domicilio: Avenida Benicasim, sin número.
- c) Localidad: Castellón.
- d) Fecha: 2 de febrero de 1998.
- e) Hora: Once.

10. **Otras informaciones:** Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. **Gastos de anuncios:** El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 28 de noviembre de 1997.

Valencia, 25 de noviembre de 1997.—El Secretario general (P. D., Orden de 10 de marzo de 1997), Roberto J. Roig Oltra.—70.238.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace público el concurso para la determinación del tipo de suturas absorbibles y no absorbibles. Expediente número 21/98.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
- c) Número de expediente: 21/98.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Determinación del tipo de suturas absorbibles y no absorbibles, cuya uniformidad ha sido declarada necesaria para su utilización común y la selección de proveedores para el suministro de dichos bienes a los centros de gestión de la Consejería de Sanidad.
- b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.
- c) División por lotes y número: 491.
- d) Lugar de entrega: Centros de gestión de la Consejería de Sanidad.
- e) Plazo de entrega: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público de selección de proveedores.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, indeterminado. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, según el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Garantía provisional:** Se fija en 200.000 pesetas para licitar a cada una de las familiar cuya uniformidad ha sido declarada.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Dirección General de Recursos Económicos.
- b) Domicilio: Roger de Lauria, 19.
- c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.
- d) Teléfono: (96) 386 28 00.
- e) Fax: (96) 386 66 07.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrá recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar antes indicado. Precio, 500 pesetas (orden de precios de 7 de enero de 1997, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 20 de febrero).

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los licitadores presentarán en el sobre A de documentación general, conjuntamente con toda la documentación técnica, la ficha de calificación de la empresa que se adjunta al pliego. Dos certificaciones de entidades bancarias, caso de empresarios individuales y los balances de los dos últimos ejercicios caso de sociedades mercantiles. Los proveedores registrados y vigentes en el Registro de Proveedores estarán eximidos de presentar esta documentación, debiendo adjuntar declaración responsable de la validez y vigencia de los datos registrados.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: El día 19 de enero de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 del presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Si.

9. **Apertura de las ofertas:**

- a) Entidad: Dirección General de Recursos Económicos.
- b) Domicilio: Roger de Lauria, 19.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: 23 de febrero de 1998.
- e) Hora: Nueve.

10. **Otras informaciones:** Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. **Gastos de anuncios:** El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 28 de noviembre de 1997.

Valencia, 27 de noviembre de 1997.—El Secretario general (P. D., Orden de 10 de marzo de 1997), Roberto J. Roig Oltra.—70.239.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria, expediente número 185/1997, para el contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, ejecución de obra y gestión del servicio público de explotación del intercambiador de transportes y los aparcamientos de residentes y de rotación de avenida de América.

1. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 580 31 83, fax 580 31 40.

2.a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Tramitación: Urgente.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, ejecución de obra y gestión del servicio público de explotación del intercambiador de transportes y los aparcamientos de residentes y de rotación de avenida de América.

3.a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4.a) Plazo de puesta en servicio de la línea: Dieciséis meses (un mes, redacción de proyecto, y quince meses, ejecución de obra).

b) Plazo de concesión de la explotación: Entre quince y veinticinco años para el intercambiador de transportes y cincuenta años, como máximo, para los aparcamientos de residentes y de rotación.

5. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:** Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja, teléfono 580 31 83, fax 580 31 40.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: 26 de enero de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 30 de enero de 1998, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

8. **Garantías exigidas:**

Provisional: 78.568.408 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de inversión total de la concesión, debiendo mantener un 1 por 100 durante el periodo de explotación, como garantía de la explotación.

9. **Modalidades básicas de financiación y de pago:**

- a) Presupuesto base de licitación: 0 pesetas.
- b) Sistema tarifario:

Canon por autobús: Tarifa mínima, 700 pesetas; tarifa máxima, 1.000 pesetas.

Tasa por viajero: Tarifa mínima, 5 pesetas; tarifa máxima, 10 pesetas.

Plaza de aparcamiento de residentes: Tarifa mínima, 900.000 pesetas; tarifa máxima, 1.600.000 pesetas.

Plaza de aparcamiento de rotación: Las mismas que el aparcamiento municipal de rotación más próximo.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:** Escritura pública.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:**

- a) Para la ejecución de obra:

Clasificación de contratista de obras: Grupo A, subgrupo 1, categoría E; grupo C, subgrupo 2, categoría F; grupo G, subgrupo 4, categoría E; grupo J, subgrupo 1, categoría E; grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán presentar, en sustitución de la clasificación, la documentación acreditativa de su solvencia económica y financiera y técnica en la forma establecida en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Para la explotación: La justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para la explotación de la línea se acreditará por los medios establecidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.